Contratación, Santander, 30 de julio de 2026

Señorita:
CLAUDIA LUCIA JIMENEZ ARANDA
C.C.No. 1.100.971.697
Dirección: Calle 6 # 4-21, Contratacion, Santander
Teléfono y/o Celular: 3124783166
Email: clalujiar@gmail.com
E.S.C

REF: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD 073-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO

Respetada CLAUDIA LUCIA JIMENEZ ARANDA

El Sanatorio de Contratación ESE, identificado con el número de NIT 890.205.335-2, atendiendo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA conforme a lo establecido en el Acuerdo No 007 de 2023 y por la Resolución 530 del 18 de agosto de 2023 por medio del cual se adoptó el Estatuto de Contractual del Sanatorio de Contratación E.S.E., modificado a su vez por el Acuerdo No 003 de 2024 y por la Resolución 0120 del 23 de febrero de 2024 se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso contractual de contratación directa CD 073-2026, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO

Así mismo, se adjunta el listado de la documentación que requiere la entidad, para de esa manera, determinar la capacidad e idoneidad, como oferente en el presente proceso de contratación directa del proveedor.

Debe tener en cuenta que el futuro contrato tendrá las siguientes condiciones:

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto a contratar es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO

2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

El Sanatorio de Contratación E.S.E., atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, y para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de Contratación con personas naturales o jurídicas que ofrezca las mejores condiciones para desarrollar el proceso contractual cuyo objeto sea PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO bajo las siguientes condiciones técnicas exigidas:

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación E.S.E., para satisfacer esta necesidad debe contratar los servicios de un profesional en psicologia, para que preste sus servicios profesionales en la realización de las siguientes actividades:

1. Realizar valoración, diagnóstico, intervención psicoterapéutica y seguimiento psicológico integral a los usuarios asignados al servicio de consulta externa, aplicando guías y protocolos asistenciales vigentes.

2. Brindar atención e interconsulta psicológica oportuna a pacientes ingresados en los servicios de urgencias y hospitalización, previo requerimiento o concepto del médico tratante, orientando la intervención hacia la contención emocional, apoyo en crisis y adherencia al tratamiento.

3. Registrar de manera oportuna, veraz y detallada cada una de las valoraciones, evoluciones e intervenciones realizadas en la historia clínica electrónica del sistema de software institucional, garantizando el cumplimiento de la Ley 1090 de 2006 sobre secreto profesional y reserva de la información.

4. Atender prioritariamente y sin dilación los casos de crisis emocionales y urgencias en salud mental en eventos relacionados con conducta suicida, intento de suicidio, abuso sexual, acceso carnal violento, violencia intrafamiliar, violencia basada en género, agresiones comunitarias y demás situaciones que requieran intervención psicológica previo requerimiento o concepto del médico tratante.

5. Activar, monitorear y articular oportunamente las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y los protocolos de notificación obligatoria aplicables a víctimas de violencia, abuso sexual e intento de suicidio, garantizando la coordinación con el equipo interdisciplinario hospitalario y los entes competentes.

6. Ejecutar estrategias profesionales orientadas a la medición, prevención e intervención de los factores de riesgo psicosocial, el estrés laboral y el mejoramiento del clima organizacional de los servidores y contratistas de la entidad, entregando los correspondientes informes de ejecución.

7. Prestar asesoría y acompañamiento profesional al Comité de Convivencia Laboral frente a la prevención del acoso laboral, mediación en conflictos

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

interpersonales y promoción del buen trato, aportando registros de asistencia y evidencias fotográficas de las actividades realizadas.

8. Apoyar a la Gerencia y a la oficina de Talento Humano en la gestión, articulación e impartición de jornadas de capacitación, talleres de autocuidado y eventos de formación con entidades externas o de manera interna.

9. Elaborar y presentar durante los primeros cuatro (4) días de cada mes el cronograma de actividades a la supervisión del contrato, obteniendo el respectivo visto bueno, e informar oportunamente cualquier modificación que se requiera para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

10. Consolidar y entregar al supervisor del contrato un informe mensual detallado que incluya los listados estadísticos de atenciones en salud mental listados de asistencia a talleres de talento humano, actas y registros fotográficos que respalden la ejecución del objeto contractual.

11. Realizar actividades de educación, orientación y promoción de la salud mental dirigidas a usuarios, familias, cuidadores, servidores públicos y comunidad en general, de acuerdo con las necesidades institucionales y la programación establecida.

12. Desarrollar las demás actividades conexas, inherentes y complementarias necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con las directrices de la supervisión y la Gerencia.

4. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2026.

LUGAR DE Ejecución: Municipio de Contratación y el lugar de ejecución del contrato en el Sanatorio de Contratación E.S.E., edificios San Juan Bosco y María Mazarelllo.

FORMA DE PAGO: Se cancelará por medio de cinco pagos parciales mensuales; un primer pago, por un valor **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.250.000)** y los cuatro pagos restantes cada uno por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.500.000,00)** previa presentación del informe de actividades, factura o cuenta de cobro, certificación del supervisor designado por la Gerencia y soportes de Pago de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ellos hubiere lugar.

VALOR ESTIMADO.

Se estableció, que el valor estimado para el presente proceso de contratación, asciende a la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL**

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 12.250.000), valor que constituye el presupuesto oficial, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00875 de fecha 28 de julio de 2026.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Serán obligaciones del contratista:

1. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del contrato observando en todo momento la Constitución Política, las leyes colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por la Entidad contratante.

2. Estar al día en los pagos de seguridad social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar.

3. Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.

4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Sanatorio de Contratación ESE a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

5. Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.

6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Sanatorio de Contratación ESE a través del funcionario responsable de la supervisión y control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

7. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, y contribuciones parafiscales si a ello hubiere lugar en los porcentajes de ley.

8. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Garantizar que el desarrollo del objeto contractual se realice de conformidad con lo estipulado en el presente contrato, propuesta y portafolio de servicios que la entidad ofrece.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

2. Entregar el informe de las actividades ejecutadas. De acuerdo a lo establecido en el ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026.

3. Cumplir con las condiciones Técnicas, jurídicas y económicas presentadas en la propuesta.

4. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.

5. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E. a través de la Supervisión o de la Gerencia.

6. Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E. de cualquier responsabilidad por este aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales, acciones de tutela, acciones de cumplimiento que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. Contratante, cualquier suma que esta entidad deba pagar por tal concepto.

7. Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

8. Realizarse el examen pre-ocupacional.

9. Participar en reuniones, comités, mesas de trabajo, jornadas institucionales, capacitaciones y demás actividades asistenciales o administrativas para las cuales sea convocado por la Gerencia, la supervisión del contrato o la institución.

10. Diligenciar de manera completa, oportuna y veraz todos los registros, formatos, bases de datos, indicadores, informes y demás documentos requeridos para el desarrollo de las actividades contratadas, garantizando la calidad, confidencialidad y custodia de la información.

11. Cumplir con los protocolos institucionales, las guías de práctica clínica, los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, las políticas de seguridad del paciente y las demás disposiciones legales aplicables al ejercicio profesional.

12. Atender las consultas psicológicas programadas y las que sean asignadas por la institución, garantizando un servicio humanizado, oportuno, ético y con calidad, de conformidad con la disponibilidad del servicio y las necesidades asistenciales del Sanatorio de Contratación E.S.E.

13. Presentar mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades ejecutadas con los respectivos soportes documentales que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

14. Las demás que sean conexas al objeto contractual y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

6. GARANTIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Procesos y Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación E.S.E. concordantes del manual interno de contratación de la entidad y teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios para desarrollar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO; el cual se cumple sucesivamente, y que por ello puede ser supervisada mensualmente, por lo que no se considera necesario ni oportuno el exigir al CONTRATISTA la constitución a su costa y en favor del Sanatorio de Contratación E.S.E., de ningún tipo de garantía, teniendo en cuenta que el riesgo que corre la entidad es bajo por tratarse de un contrato directo por prestación de servicios; en el cual el pago del mismo está sujeto al cumplimiento y presentación de informes por parte del contratista.

7. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar y allegar con la propuesta, junto con los formatos 1 y 2 los siguientes requisitos:

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
1	CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Propuesta presentada de forma completa y clara, en donde manifestará bajo la gravedad del juramento que: -No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse - Entiende y se acoge a las características y cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneje el Sanatorio. -Discriminación del valor de la oferta: la cual no debe superar el valor total del contrato a suscribir -Discriminación de valores de los ítems en caso de solicitarse Anexo Técnico, en formatos Word y en caso de que se requiera en Excel. -Se encuentra obligado a la suscripción del contrato.	X	
2	**PERFIL REQUERIDO**: Profesional Legalmente capaz, Certificado en psicología debidamente titulado, sin inhabilidades ni conflicto de	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
	intereses para suscribir contratos con el Sanatorio de Contratación E.S.E.		
3	Persona natural: Hoja de vida del SIGEP y hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional, inscripción en el Rethus, de la persona que desarrollara las actividades del objeto contractual Persona jurídica: Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.	X	
4	MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL (AMPLIADA AL 150%)	X	
6	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (Varones Menores 50 años)	X	
7	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) meses desde la expedición	X	
8	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA-PROCURADURÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
9	ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA (REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
10	ANTECEDENTES DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
11	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X	
12	ANTECEDENTES DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X	
13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X	
14	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES La proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. (Actualizado) La proponente persona jurídica para acreditación del pago de seguridad social y aportes legales debe allegar certificación de paz y salvo suscrita por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento	X	
15	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR Demostrar experiencia especifica en las actividades iguales o similares a las del presente contrato, anexando copia de contratos y/o certificaciones.	X	
16	Examen de salud ocupacional	X	
17	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES (Ley 2013 de 2019) Aplicativo Departamento Función Pública DAFP	X	
18	DECLARACIÓN DE RENTA (Si está obligado)	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
19	CERTIFICACIÓN BANCARIA.	X	

8. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

La propuesta, con sus respectivos anexos deberá ser enviada, al correo gerencia @sanatoriocontratacion.gov.co, con copia a pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co

Si opta por presentar la propuesta en medio físico, debe ser presentada en un (1) sobre sellado, debidamente identificado, en la ventanilla única de radicación, en la Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla del Municipio de Contratación.

Sin prejuicio de la opción de presentación las propuestas, estas deberán ser presentadas hasta el día 03 de Agosto del año 2026, hora: 8:00.

Atentamente,

NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA
Gerente
Sanatorio de Contratación ESE

Elaboró: Aleyda Ayala Cañas
Reviso: Claudia Beatriz Carvajal Camacho, Abogada Contratista
Aprobó: Nancy Teresa Pedraza Ochoa

Nota: *Los Formatos 1 y 2, deben ser presentados en la papelería (membretes y logos) del proponente.*

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Fecha y ciudad

Señores
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación - Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO CD 073-2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO

_____ con NIT _____ Representada legalmente por _____ identificado con al cedula de ciudadanía N° _____ de _____, con domicilio en la _____ de la ciudad de _____, se permite someter a consideración del SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, la oferta, para: el objeto de la referencia, en un todo de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara:

_____ con NIT _____Representada legalmente por _____identificado con la cedula de ciudadanía N° _____ de_____, en caso de salir favorecido con la adjudicación de la invitación directa, será quien celebre el contrato con EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, bajo su exclusiva responsabilidad.

Que he leído cuidadosamente los documentos de esta invitación y acepto todos los requisitos prescritos en ella.

Que he revisado detenidamente la propuesta y considero que está exenta de errores.

Que renuncio a cualquier reclamo por ignorancia o interpretación errónea de los documentos de esta invitación.

Que el plazo para la ejecución del contrato es _____y de acuerdo a las condiciones de definidas en la invitación.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta son veraces, y autorizo al SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, a confirmar la autenticidad de los mismos.

Que el valor de la propuesta es presentado a precio fijo unitario de conformidad al modelo suministrado por el SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE.

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

Que no me hallo No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse.

Que entiendo y acojo las características, cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneja el Sanatorio.

Que adjunto discriminados los valores de los ítems, en formatos Word y en Excel.

Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Que en caso de ser adjudicatario del proceso contractual, me obligo a la suscripción del contrato.

Atentamente,

_____

Firma:
Nombre y apellidos
Dirección
Teléfono
Email

Nota: *Adjuntar el cuadro de propuesta económica en Excel, sin restricciones.*

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

FORMATO N° 2
PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha y ciudad

Señores
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación - Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO CD 073-2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN TALENTO HUMANO, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2026.	$
TOTAL			$

Atentamente,

_____
Firma:
Nombre y apellidos
Dirección
Teléfono
Email:

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co